

Guayaquil, 20 de Marzo 2010

## INFORME DE COMISARIO

Señora  
GERENTE GENERAL  
**TROYCAR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Cías y Estatutos de la empresa, pongo a su conocimiento el informe de la actividad económica durante el ejercicio económico año 2009.

Debiendo informar a la compañía dentro del periodo económico no ha tenido movimiento de ingresos y egresos los balances presentados y las cifras consignadas en los Estados Financieros son reales se ajustan a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo a ustedes.

Atentamente,

  
José Alvarado  
Comisario